

# VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

---

**Departamento de Humanidades**

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL  
DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SUR

---

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

**ISBN 978-987-655-222-6**

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72

---



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |  
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina  
[www.ediuns.com.ar](http://www.ediuns.com.ar) | [ediuns@uns.edu.ar](mailto:ediuns@uns.edu.ar)  
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro  
Universitario  
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

**VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”**  
**Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur**  
**30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015**

**Coordinación**  
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.  
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

**Autoridades**

**Universidad Nacional del Sur**

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini  
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini  
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera  
Departamento de Humanidades  
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez  
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez  
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia  
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi  
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

**Comisión Organizadora**

Srta. Daiana Agesta  
Dra. Marcela Aguirrezabala  
Dr. Sebastián Alioto  
Lic. Carolina Baudriz  
Lic. Clarisa Borgani  
Prof. Lucas Brodersen  
Lic. Gonzalo Cabezas  
Dra. Rebeca Canclini  
Lic. Norma Crotti  
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz  
Dra. Marta Domínguez  
Srta. M. Bernarda Fernández Vita  
Srta. Ana Julieta García  
Srta. Florencia Garrido Larreguy  
Dra. M. Mercedes González Coll  
Mg. Laura Iriarte  
Sr. Lucio Emmanuel Martin  
Mg. Virginia Martin  
Esp. Andrea Montano  
Lic. Lorena Montero  
Psic. M. Andrea Negrete  
Srta. M. Belén Randazzo  
Dra. Diana Ribas  
Srta. Valentina Riganti  
Sr. Esteban Sánchez  
Mg. Viviana Sassi  
Lic. José Pablo Schmidt  
Dra. Marcela Tejerina  
Dra. Sandra Uicich  
Prof. Denise Vargas

### **Comisión Académica**

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)  
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)  
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)  
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)  
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)  
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)  
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)  
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)  
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)  
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)  
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)  
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)  
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)  
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)  
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)  
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)  
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)  
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)  
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Yolanda **Hipperdinger**  
Marisa **Malvestitti**  
(Editoras)

# **Lenguas en contacto**

**Volumen 19**

## ***Hagame una tinita pó:***

### **el contacto lingüístico en Samuel Lafone Quevedo**

Sofía De Mauro

Universidad Nacional de Córdoba - CONICET

[sofiad.luisad@gmail.com](mailto:sofiad.luisad@gmail.com)

Luisa Domínguez

Universidad de Buenos Aires - CONICET

[domingluisa@gmail.com](mailto:domingluisa@gmail.com)

En el marco de la americanística moderna argentina de fines del siglo XIX (Crespo, 2008) ubicamos la producción lingüística de Samuel A. Lafone Quevedo (1835-1920), quien se encargó de estudiar las “lenguas argentinas”<sup>1</sup>. Se interesó particularmente por los “arrinconamientos”, es decir, lenguas que no presentan vínculos genéticos claros con otras de la misma región<sup>2</sup>, entre ellas, el lule, el vilela, el uro, el allentiac, etc. Se destacó, asimismo, por crear un sistema de clasificación de las lenguas americanas meridionales basado en las partículas pronominales y en sus formas de articulación, ya que consideraba que este aspecto de una lengua era el que menos variación presentaba en perspectiva diacrónica. Así, distinguió dos grupos principales: las del Atlántico o Grupo Brasileño, que serían prefijadoras, y las del Pacífico o Grupo Andino, sufijadoras. Reconoció, además, otras del “grupo del medio”, que realizan los dos tipos de fenómenos de aglutinación (Farro, 2013); tal es el caso de las lenguas del Gran Chaco, a las que prestó especial atención.

Partimos de la idea de que el estudio de las lenguas indígenas en el americanismo de entresiglos guarda una estrecha relación con los procesos históricos de ordenamiento del país. En este sentido, desde una perspectiva histórica que atiende no solo al entramado interno del trabajo con las lenguas sino también al momento en el cual emergen estas investigaciones, nos proponemos reflexionar sobre el tratamiento de algunos fenómenos de contacto que aparecen en *Tesoro de Catamarqueñismos*, publicado en su versión completa en 1898<sup>3</sup>. La identificación de estos fenómenos fueron clave para Lafone Quevedo a la hora de trabajar en los dos objetivos que persigue el *Tesoro*: dar cuenta de algunos vestigios del cacán, antigua lengua de los diaguitas<sup>4</sup>, y recuperar la variedad catamarqueña del español de fines del siglo XIX.

<sup>1</sup> Fue el mismo Lafone Quevedo quien introdujo esta denominación para las lenguas indígenas del país.

<sup>2</sup> “Siempre persisto en dar á estas monografías un carácter comparativo; porque necesitamos formar la cadena de nuestras lenguas con sus aspasas. Dos cosas se pueden hacer de verdadero valor científico: reducir á grupos lo que admita de tal proceder, y asignar á cada lengua su ubicación geográfica. *Hecho esto, y eliminados los arrinconamientos étnico-lingüísticos, se ha de hacer mucha luz en esta clase de estudios*” (Lafone Quevedo, 1897: 8; el resaltado es nuestro).

<sup>3</sup> En el año 1894 se publica un fragmento del *Tesoro* en el tomo XXXIX de los *Anales de la Sociedad Científica Argentina*.

<sup>4</sup> Uno de los trabajos más referenciados sobre el cacán es el de Nardi (1979), “El Kakán, lengua de los diaguitas”, en el que presenta ciertos elementos de la lengua y ofrece un estado de la cuestión, entre el cual encontramos una crítica a la propuesta de Lafone Quevedo.

La obra está organizada en tres grandes bloques: en el primero se esgrimen los argumentos para aseverar que el cacán era una lengua independiente del quechua y se presentan algunas de sus voces. El segundo contiene un vocabulario de regionalismos que condensa la variedad del español hablada en Catamarca. Por último, la obra cuenta con un apéndice donde se reproducen datos de las fuentes utilizadas para realizar el trabajo.

El objetivo de rescatar algunos “restos” del cacán, uno de los “enigmas” que quedaban respecto a las lenguas argentinas, representaba para Lafone Quevedo un deber personal ya que se trataba de la lengua autóctona de la zona en la que él había vivido durante más de treinta y cinco años. Pero también constituía un deber científico dada su “inclinación al estudio de la historia, arqueología y lingüística del lugar” (Lafone Quevedo, 1898: vi). Es así que en el Tesoro confluyen datos lingüísticos, mediante los cuales establece la diferencia entre el cacán y el quechua, datos históricos, que le permiten recuperar acontecimientos clave acaecidos en territorio diaguita y, en menor medida, datos arqueológicos, que le permiten ratificar su hipótesis mediante la comparación de algunas cerámicas de la zona con otras originarias del Cusco.

Para llevar adelante esta tarea, utilizó distintos tipos de fuentes inscriptas en dos períodos. Las primeras, del período colonial (relatos o crónicas de misioneros, documentos donde se acreditan títulos de propiedad de las tierras y empadronamientos de indios) y otras contemporáneas (registros del habla local). De los documentos de los misioneros, extrae dos tipos de datos clave para su investigación: por un lado, la mención de los diaguitas como una comunidad específica, con su propia lengua, la cacana y, por el otro, algunos datos históricos y geográficos que le permiten delimitar el territorio donde esta lengua se habló. Los análisis lingüísticos, por su parte, se basan, principalmente, en los títulos de propiedad y empadronamientos de indios (ya que allí encuentra gran cantidad de topónimos y patronímicos), como así también en los términos que recabó del habla local.

### **Mecanismos de reconstrucción de algunos aspectos de la lengua cacana**

Como ya anticipamos, a partir de la lectura de los títulos de propiedad Lafone Quevedo da con un término que será central para la confirmación de su hipótesis: “Enjamisajo”. Nombre de lugar que significa ‘cabeza mala’, según la misma fuente de donde extrae el término, es la prueba cabal para determinar que el cacán no es quechua. El mecanismo de deducción se resuelve por negación, es decir, el término ha de ser cacán porque no es quechua, y parte de cuatro interrogantes de distinto orden (fonéticos, morfológicos y semánticos).

Primero, se pregunta “[s]i lleva ó no afijo pronominal” (ibidem, xxxii), y lo resuelve de la siguiente manera, pasando de ser un problema morfo-sintáctico a ser uno más bien fonético:

#### 1° Origen de la N

Ignoramos por completo cuáles sean los pronombres y partículas pronominales del Cacán; pero sabemos que esta lengua era reputada como difícil entre los Padres de la Compañía, dificultad que solo podía existir para ellos por el lado de la guturación o nasalización. Puede asegurarse, pues, que este Enja encierra un sonido de esos guturo-nasales (ibidem, xxxiii).

En la entrada léxica de “Enjamisajo”, ya en el bloque del vocabulario, nos da algunos datos más respecto de este tema:

Si resulta que hay afinidad lingüística entre el Cacán y el Chaquense Guaycurú, entonces el prefijo En muy bien podría ser el pronombre posesivo de 3a y como Caih es cabeza, en Toba, Lcaih cabeza de él, en concreto; Nacih en abstracto, parece que podemos separar un Ca como radical que significa cabeza (ibidem, 119).

Respecto del segundo interrogante referido a la ubicación pospuesta del adjetivo en relación con el núcleo nominal, nos dice lo siguiente:

#### 2° Colocación del adjetivo

¿Por qué es que en esos lugares se [en]contraría la regla del Cuzco, que el adjetivo precede? La contestación se impone. El idioma local adoptó el Quichua y lo ajustó á su propia sintaxis. Con ésto por fundamento se propone la hipótesis de que la voz Enjamisajo diga cabeza en su principio y mala en su fin. El contacto con el castellano no afectó al Quichua del Cuzco por otros lados, es racional, pues, suponer que el trastorno sea precolombiano y debido á influencias Cacasas. Quien dijo Cabra-Corral (corral de la cabra), pudo decir también Mayu-puca (Río Colorado) y Enjamisajo (cabeza mala) en ese orden, ajustando la lengua aprendida al orden de la propia (ibidem, xxxiii).

Vemos, con este ejemplo, la identificación de Lafone Quevedo de uno de los casos típicos de préstamo lingüístico: la adopción de una voz de lengua extranjera y su adaptación a la gramática de la propia lengua. En este caso, la hipótesis se sostiene por el contraste con otros topónimos que siguen este orden morfológico en el que el adjetivo aparece pospuesto.

El tercer interrogante es el siguiente (ibidem, xxxiii):

#### 3° Si el adjetivo incluye ó no una negación

¿Se dijo “bueno” ó “no malo”? Este es el problema. Nada se puede asegurar al respecto; mas en el terreno de la hipótesis hay mucho que es verosímil.

Is ó His, es lindo ó bueno, en Mataco; eci ó ecei en Lule.

El subfijo co es negativo en Lule; y sa, ca ó sca son prefijos de igual valor en Mataco, Mocoví, Toba, etc.; nada de extraño ni rebuscado tendría que interinamente propongamos la interpretación no bueno, del complemento isajo. Enseguida se da un curioso ejemplo de degeneración Chaquense de la guturación K ó C:

		Voz Dedos	
Nocten	Vejoso	Mataco (REMEDI)	Mataco (PELLESCHI)
Cús	Jug	Juj	Huéss

El cacán, en palabras de Lafone Quevedo, era un “arrinconamiento”, una lengua sin filiación aparente; por tanto, el cambio fonético al que hace referencia ha de corresponderse con algún tipo de contacto lingüístico que no se explicita, pero que es clave para entender el planteo.

El cuarto aspecto consiste en la segmentación de las distintas partes de la palabra “Enjamisajo” en función del significado de cada una de las raíces léxicas (ibidem, xxxiv):

#### 4° Análisis del tema total

Fundándome en las anteriores hipótesis distribuyo así:

Enjam	Cabeza
Is	Linda ó buena
Aco	No.

Por último, elabora un “resumen” del trabajo con el término donde afirma nuevamente lo que ya hizo en repetidas oportunidades: “Una cosa, pues, se deduce con toda claridad: que el Cacán no era Quichua. *Todo lo demás, como se ve*, es problemático; las pistas que aquí se dan, empero, de algo pueden servir para más tarde” (*ibidem*, xxxiv; el resaltado es nuestro).

En esta primera parte del Tesoro, donde introduce algunos elementos del cacán (que luego, en algunos casos, desarrolla en el vocabulario) también analiza terminaciones de topónimos de indudable origen cacán como ejemplos de apoyo a su hipótesis, tales como “-ao”/“aa” (Fiambalá/ao, Andalgalá), o “-anco”/“-ango” (Ampajango, Pajanco), que, según fuentes coloniales, significarían ‘pueblo’. Respecto del último caso, sugiere que encierra la raíz “-co” que, además de ser una aparente partícula de negación, como vimos anteriormente, también podría significar ‘agua’ en cacán (una de las palabras clave para Lafone Quevedo a la hora de establecer filiaciones lingüísticas): “[s]i pudiese probarse que co dice “agua” en cacán se facilitaría mucho la etimología en esta región” (*ibidem*, 27). Esta posibilidad la deduce por la similitud con que en quechua y en araucano se designa ‘agua’: “yaco”/“yacu”, en el primer caso, y “co” en lengua araucana; también por el término “Esteco”, nombre que se le asignaba al río más caudaloso de la región. Así, siguiendo el argumento de la transparencia de los topónimos indígenas respecto de las características físicas de los lugares a los que daban nombre, infiere que este caso no debe de ser la excepción:

El mejor de todos los ejemplos, empero, es el tema Esteco, que era el nombre del río que se llamaba del Juramento, y más abajo del Salado. No hay otro río que lo iguale en caudal de agua en el sistema montañoso de Salta, Tucumán y Catamarca, y natural es suponer que su nombre, como en los casos del Paraná, Paraguay, etc., contenga una raíz que diga agua. (...)

Con estos antecedentes y la identidad de las formas ango y anco es racional suponer que la desinencia co se refiera á una aguada ó un manantial ubicado en una falda, An (*ibidem*, xxxvii).

Otro de los grupos léxicos con que trabaja son los patronímicos extraídos de los empadronamientos de indios de distintas regiones. Entre ellos, encuentra algunas voces híbridas del cacán y el quechua. Así, por ejemplo, “Sichicáy” y “Huanchicáy” serían cacanes “en su forma o terminación, pero Quichuas en su raíz” (*ibidem*, xxxviii). Además de otros pocos ejemplos, no hay mucho más sobre los patronímicos; sin embargo, es una tarea que Lafone Quevedo deja abierta, ya que considera los empadronamientos como “una mina que aún está por explotarse, y de su estudio resultarán muchos descubrimientos” (*ibidem*, xl), en tanto el análisis de sus raíces permitiría identificar casos de contacto dada la hibridez que presentan algunos de ellos.

Como vimos, el primer bloque del Tesoro aborda algunos aspectos de la lengua cacana a partir de los elementos lingüísticos hallados en distintas fuentes documentales. La literatura precedente había sostenido con insistencia que el cacán era un dialecto del quechua<sup>5</sup>, idea que Lafone Quevedo se encargó de revertir en esta primera parte de su trabajo.

## Mecanismos de descripción de la variedad catamarqueña del español

En esta sección, trabajaremos con el segundo bloque del *Tesoro* a partir del análisis de los procedimientos mediante los cuales Lafone Quevedo aborda otro fenómeno lingüístico: la variedad

<sup>5</sup> Es de notar que el propio Lafone Quevedo sostenía lo siguiente: “Al empezar a estudiar las etimologías de los vocablos del *Tesoro*, había procedido bajo el concepto de que la perdida lengua Cacana era un dialecto más o menos corrupto de la lengua general, y en esta inteligencia me permití torturar algunos temas, que por lo visto son Cacanes, sacándoles así raíces quichuas” (Lafone Quevedo, 1898: xiv).

catamarqueña del español, en la cual se reconoce la influencia del sustrato quechua, cacán y de otras lenguas habladas en la región (lule, vilela, los dialectos del grupo Mataco-Mataguayo y los del grupo Guaycurú; y hasta del atacameño o kunza y del araucano). Se destaca en esta variedad el sustrato quechua en su forma local (quichua santiagueño o catamarqueño), cuya particularidad estaría dada, justamente, por el contacto histórico con el cacán y esas otras lenguas. Es así que, en esta parte del *Tesoro*, recoge un conjunto muy heterogéneo de voces de distinta procedencia que se utilizaban hasta ese entonces en la zona de Catamarca.

En el vocabulario encontramos la supuesta etimología de todas las palabras que no proceden del español; casi siempre desde un lugar hipotético, introduce lexemas con una única inscripción filiatoria y muchos otros que serían voces “híbridas”. Para esto realiza una segmentación de morfemas mediante la cual discrimina las raíces léxicas y otras partículas y, a partir de la coincidencia fonética con algún término de otra lengua (no solo las amerindias, sino incluso el sánscrito o el latín)<sup>6</sup>, arriesga filiaciones posibles e introduce definiciones. En muchos casos, estas últimas se deducen del análisis de los topónimos, en los cuales se distinguen partículas cuyo significado estaría vinculado con las características físicas del lugar o formación a la que dan el nombre. Subyace aquí, nuevamente, la idea de que los antiguos pobladores habrían denominado sus territorios a partir de su descripción, lo que permite explicar la transparencia de significados en los nombres. Es de notar los tipos de términos que define cuando se trata de voces indígenas: expresiones de uso cotidiano, otras que se refieren al contexto inmediato (animales, vegetación, comidas, actividades domésticas), patronímicos y gran cantidad de topónimos, tal como ya mencionamos.

En el caso en que no pudiera dar con la procedencia de algún término o raíz en alguna lengua ya conocida, Lafone Quevedo deduce que debe de ser del cacán. Esa asignación se explica a veces por el empleo histórico que tuvo la lengua en la zona; este es el caso de entradas como “**Cari**. Color plomo. ETIM.: Este es el color natural de alguna lana del país. La voz es de dudoso origen, y bien puede ser cacana, por ser tan general su uso en la región diaguita” (*ibidem*, 71) o “**Caille**. (...) ETIM.: Es voz del Cacán, porque la usaban los Calchaquinos” (*ibidem*, 61-62).

Los fenómenos de contacto que reseña no se limitan al plano léxico sino que comprenden cuestiones relativas a la fonología. Cada vez que se incorpora una nueva letra al vocabulario, se acompaña con una descripción del fonema al que correspondería el grafema y, como se trata de un vocabulario con voces procedentes de distintas lenguas, la descripción fonética mezcla las características de lenguas muy distintas. Esto genera confusiones que dificultan, en muchos casos, extraer una conclusión limpia sobre lo que se está intentando explicar. Veamos el caso del grafema/fonema (g):

**G.** Sonido que no se corresponde al alfabeto Quichua, pero sí al Araucano. En la actualidad existe en la región Cacana ó Diaguita, pero falta saber si es propia de su fonetismo ó resultado de corruptela castellana. Voces como *Gasta*, *Andalgalá*, *Ongoli*, etc., se remontan muy atrás, pero el Conquistador, sea porque oía así, ó porque no lo podía remediar, hizo del Inca, *Inga*, etc. de Pampa, *Bambam*, etc. é igual cosa pudo suceder con el Cacán.

A priori no es imposible que los Diaguitas hayan conocido la g, sobre todo si emparentamos su lengua con los idiomas del Chaco, tipo Guaycurú.

En las combinaciones *Gua*, *Gue*, *Gui*, *Guo*, *Guu*, es un recurso exclusivamente castellano (*ibidem*, 133-134).

<sup>6</sup> Tal es el caso de los términos “Huanaco”/“Guanaco”, como ejemplo de hipótesis de procedencia etimológica del sánscrito, o en la descripción de “Almejar”, donde compara algunas partículas del latín y también del sánscrito.

En esta oportunidad hemos buscado describir algunos rudimentos que hacen al trabajo de Lafone Quevedo en *Tesoro de Catamarqueñismos*. El estudio de los fenómenos de contacto lingüístico le ofrece datos clave para identificar términos y aspectos pertenecientes a la extinguida lengua cacana y para armar el vocabulario de regionalismos; de allí que se encargue de desentramar ciertos acontecimientos históricos de la región y de registrar el habla de los informantes quichuistas locales.

### **Palabras de cierre**

Para concluir, nos gustaría plantear una última lectura que atiende a las condiciones históricas en que emerge esta obra, ya que deja abierta las puertas para pensar los objetivos, las técnicas y los planteos realizados como trazos que nos permiten delinear cierto espacio situado del decir sobre el indio. En este sentido, tanto el *Tesoro* como los estudios americanistas en general forman parte del proceso de construcción de la identidad nacional y de consolidación del Estado argentino asignándole un sentido y un lugar a la otredad. De acuerdo con esta lectura, resulta interesante pensar en las siguientes palabras de Lafone Quevedo:

Pero las escuelas van uniformando el habla de la República entera. En una generación más ya no se oirá ese *se fimos y se vamos*, ni menos, *hagamelo una tinita pó*<sup>7</sup>. Se perderá un elemento pintoresco, que nos habla de abolenos lingüísticos, y ganaremos esa corrección de Diccionario que acabará por inventar algún otro ismo (*ibidem*, xiii).

Como puede leerse en esta cita y tal como ya mencionamos, se reconocen dos propósitos: por un lado, analizar la historia del territorio diaguita para resolver uno de los enigmas restantes respecto de las lenguas del Cono Sur, el de la lengua cacana. Este objetivo se interrelaciona con una de las búsquedas centrales del momento: aportar al conocimiento y a la configuración de un saber nacional sobre las lenguas indígenas del país y de sus comunidades. El segundo objetivo, el de conservar un “elemento pintoresco” de la región, se traduce, por su parte, en un objetivo con ciertos tintes “románticos” que participa de la emergencia del folklore en la Argentina, en tanto recuperación de las particularidades de las culturas locales. Si bien reconocemos una alerta frente a la normalización y el normativismo arrasador de las escuelas, las búsquedas del *Tesoro*, lejos de trabajar en la incorporación del indio a la realidad del país a través del abordaje de sus lenguas o de una variedad del español con un fuerte sustrato indígena, más bien surgen de la idea de aportar a la ciencia nacional con la ubicación y ordenamiento en los anales de la historia a la lengua cacana dentro del pasado catamarqueño, por un lado y, por el otro, de sumar a la construcción del saber folklórico argentino a través de la recuperación de una variedad de habla local.

### **Bibliografía**

Crespo, H. (2008). “El erudito coleccionista y los orígenes del americanismo”, en: Altamirano, C. (Ed.). *Historia de los intelectuales en América Latina*, vol. 1, Buenos Aires, Katz Editores, pp. 290-311.

<sup>7</sup> La frase “*hagamelo una tinita pó*” no se explica en ninguna parte de la obra; el término que no podemos deducir, “tinita”, tampoco tiene una entrada en el vocabulario del *Tesoro*. Esta presencia ausente, no explicada, puede leerse de dos maneras: como un olvido del propio Lafone Quevedo o dada por entendida, como si se tratara de una voz cotidiana para el lector.

- Farro, M. (2013). “Las lenguas indígenas argentinas como objeto de colección. Notas acerca de los estudios lingüísticos de Samuel A. Lafone Quevedo a fines del siglo XIX”, *Revista de Indias*, vol. LXXIII, n.º 258, pp. 525-552.
- Lafone Quevedo, S. (1897). *Idioma Abipón*, Buenos Aires, Imprenta de Coni Hermanos.
- Lafone Quevedo, S. (1898). *Tesoro de Catamarqueñismos*, Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni é Hijos.
- Nardi, R. (1979). “El Kakan, lengua de los diaguitas”, *Sapiens*, nº 3, s/p.